

México .D.F., a 26 de febrero 2010

BOLETIN DE PRENSA

BOL-219

ORGANIZARÁ ALDF JORNADAS NOTARIALES 2010 EN LAS 16 DELEGACIONES

- **La presidenta de la Comisión de Notariado, diputada Rocío Barrera Badillo, informó que convocará al Director General de Regularización Territorial, Alfredo Hernández Raigosa, a una mesa de trabajo para que explique cómo será el mecanismo para responder a necesidades ciudadanas en estas jornadas**

La diputada presidenta de la Comisión de Notariado de la ALDF, Rocío Barrera Badillo, anunció que en próximos meses se efectuarán las Jornadas Notariales, y precisó que se buscarán bajar los costos de los trámites, pues el hecho de que sean tan elevados hace que las familias no puedan regularizar sus inmuebles, ya que en precios normales la gestión costaría 8 mil pesos.

Dijo que es necesario que la ciudadanía acuda a normalizar su situación patrimonial porque gran número de inmuebles son irregulares, no pagan predial y agua por no tener la documentación a nombre del actual propietario, quien considera no tener obligaciones fiscales hasta no contar con los documentos a su nombre.

Agregó que con el Programa de descuentos aplicado a cada propiedad regularizada, se convertiría en un inmueble fiscalmente activo, ya que pagaría año con año, y sería un seguro de beneficio, por lo que se pronunció por condonar al 100 por ciento de los pagos de trámites, ya que hoy el descuento es del 80 por ciento; por ello platicó con la Consejería Jurídica y con la Tesorería del GDF para ver si es posible hacer efectiva esta propuesta.

Por otro lado, Barrera Badillo informó que su Comisión convocará al Director General de Regularización Territorial, Alfredo Hernández Raigosa, a una mesa de trabajo para que explique y se comprometa en el mecanismo que se utilizará en las Jornadas Notariales 2010 para darle atención a la gente, tal como se ha realizado desde hace 10 años en el Distrito Federal.

Asimismo, invitará al Colegio de Notarios para que acudan todos los miércoles a los 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas, en el marco de la Jornada Testamentaria

para que la ciudadanía que asista a estos módulos sea beneficiada con estas jornadas y otorgue las asesorías correspondientes en todos los temas que sean necesarios.

Recordó que toda persona que asiste a realizar sus trámites de testamentos o escrituración a una notaría, tiene que pagar 2 mil 500 pesos, mientras que si el Notario acudiera los domicilios de las personas el costo se duplicaría a 4 mil 200 pesos, por lo que en el marco del Programa de descuentos testamentarios el pago será sólo de 900 pesos, y si es trabajador de la ALDF se descontaría vía mínima.

Finalmente instó a los legisladores para que efectúen una campaña de concientización sobre la importancia de realizar estos trámites testamentarios a tiempo.

00o00